

9 de abril

Jueves

CRISTO, NUESTRO ABOGADO

“Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo”. 1 Juan 2:1

El santuario terrenal y el santuario celestial se relacionan de dos formas: (1) estructuralmente, y (2) funcionalmente. La estructura de dos compartimentos del santuario terrestre señala no solamente a un santuario celestial con dos partes (santo y santísimo), sino también al ministerio de Cristo en dos fases, como sacerdote y sumo sacerdote (ver Apoc. 1:12-16; 8:3-5; 11:19), así como ocurría aquí en el santuario terrenal.

El ritual diario del sacerdote en el santuario terrenal incluía muchos servicios que solo podían ser hechos por él. El recinto del templo, desde que amanecía hasta que las puertas eran cerradas al anochecer, era un lugar muy atareado.

Una de las principales verdades enseñadas por el ministerio del sacerdote en el santuario terrenal era que el pecador no tenía acceso a Dios, y para obtener perdón y salvación necesitaba un mediador. Así, solamente por medio de nuestro sacerdote, Cristo Jesús, podemos hoy tener acceso a Dios. Cristo nos proporcionó expiación por medio de su sangre derramada (ofrenda); intercesión mediante su ministerio sacerdotal junto al Padre (sacerdote); vida física y espiritual, pues él es el pan de vida (panes de la proposición); y luz, pues él es la luz del mundo (siete lámparas del candelabro).

La última fiesta de la primavera celebrada en Israel era la Fiesta del Pentecostés (Deut. 16:9, 10). Fue llamada Fiesta del Pentecostés porque tenía lugar 50 días después de la Fiesta de las Primicias.

El cumplimiento tipológico de la Fiesta del Pentecostés se cumplió exactamente cincuenta días después de la resurrección de Cristo. Los 3.000 que fueron bautizados ese día pueden ser considerados

los primeros frutos de la obra del evangelio, ya que la fiesta del Pentecostés también era llamada Fiesta de la Siega (Éxo. 23:16).

Pero la Fiesta del Pentecostés tiene otro significado aún más bello. Ella representa el momento de la entronización de Cristo como sacerdote en el santuario celestial (Juan 7:39). Cuando los apóstoles recibieron el Espíritu Santo, fue probablemente en el momento cuando Cristo estaba siendo ungido para comenzar su función de sacerdote en el santuario celestial (ver Hech. 2:14, 15).

En la cruz, Jesús efectuó una expiación completa en favor del pecador. Su sacrificio nos garantiza el derecho a la vida eterna. Sin embargo, es mediante su ministerio sacerdotal, en el santuario celestial, que ese sacrificio expiatorio se aplica a todos los que creen en él.

Un mediador entre Dios y los hombres (1 Tim. 2:5, 6)

Pablo enseña que solo Cristo es mediador entre Dios y el ser humano, pues él es plenamente Dios y plenamente hombre. Al contrario de los sacrificios de animales, el sacrificio de Jesús fue perfecto y realizado "una vez para siempre" (Heb. 7:27).

Una obra especial (1 Juan 2:1)

Como después de la muerte del animal la sangre debía ir al santuario, nosotros necesitamos, después de aceptar el sacrificio de la cruz, ir hasta el santuario, donde Jesús presenta su sangre en nuestro favor. Eso nos enseña que, incluso después de haber aceptado la muerte de Cristo en el Calvario, necesitamos que él aplique su sangre en nuestro favor, en el santuario. Eso proporciona perdón diario y ayuda al creyente en su santificación, sin la cual nadie verá al señor (Heb. 12:14).

Hoy necesitamos acercarnos a Cristo con fe, mediante oración y confesión de pecados para recibir su perdón (1 Juan 1:9). Él es el único capaz de ayudarnos en nuestras debilidades (Heb. 4:14-16; 1 Cor. 10:13), pues experimentó nuestros dolores y tentaciones, pero no pecó. Él es nuestro Abogado junto al Padre. Echemos sobre Jesús ahora nuestros pecados y cargas, porque él cuida de nosotros (Mat. 11:28-30; 1 Ped. 5:7).



En esta **Semana Santa**,
invitamos al pastor
Luís Gonçalves
para predicar
en tu casa.

Del 4 al 12 de abril

- 9:00 pm   
- 8:00 pm   
- 7:00 pm   

